Guayaquil, 28 de marzo de 2013

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

INFORME EMPRESARIAL

Los estados financieros de PEPAGATE S.A. al 31 de diciembre de 20112 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Las transacciones con partes relacionadas en los estados financieros han sido adecuadamente registradas y reveladas durante el ejercicio 2012.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2012, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retenciones contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuados las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente.

María Varinia Jouvin
Gerente General